

Plan de prevención, actuación y atención a profesionales frente a las agresiones

Política de privacidad y seguridad de la información del S.E.S.

DIRECTORIO	NORMATIVA	SOLICITUDES	P.I.T.	MEDIACIÓN	RR.LL.	IT / SS	CONVOCATORIAS
DOE	EMPLEO PÚBLICO SES	PORTAL CANDIDATO	TU SEGURIDAD SOCIAL	PROTECCIÓN DE DATOS	MINISTERIO SANIDAD	BOE	DOUE

IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

 Juntaex.es



ACCESO WEB

ACCESO QR

IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



ACCESO WEB

ACCESO QR

**Recursos Humanos
en
areasaludbadajoz.com**



**Promoción Interna
Temporal**



**Convocatoria
Supervisores Enfermería
Resultado final**



ÚLTIMAS ACTUALIZACIONES RECURSOS HUMANOS

ÁMBITO ESTATAL

BOLETÍN	ÓRGANO	DOC.	TEXTO
VER BOE 23/08/2024	MINISTERIO DE SANIDAD	VER DOC.	Especialidades sanitarias. - Orden SND/888/2024, de 14 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2024 para el acceso en el año 2025 a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.
VER BOE 02/08/2024	JEFATURA DEL ESTADO	VER DOC.	Representación paritaria. - Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres.
VER BOE 30/07/2024	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES	VER DOC.	Especialidades sanitarias. Programas de formación. Orden PJC/798/2024, de 26 de julio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria.
VER BOE 11/07/2024	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES	VER DOC.	Títulos académicos. - Corrección de errores del Real Decreto 610/2024, de 2 de julio , por el que se establece el título de Médica/o Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias y se actualizan diversos aspectos en la formación del título de Médica/o Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

ÁMBITO AUTONÓMICO

BOLETÍN	DOC.	ÓRGANO	TEXTO
VER DOE 03/09/2024	VER DOC.	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	Retribuciones. - Anuncio de 26 de julio de 2024 por el que se da publicidad a la aprobación de los anexos y tablas retributivas del personal estatutario, funcionario, eventual, laboral y directivo correspondientes al año 2024 en aplicación del incremento retributivo del 2 %.
	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios. - Resolución de 27 de agosto de 2024, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la Adenda de prórroga del Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del Proyecto "Extremadura Acompaña: Estrategia de Posvención del Suicidio en la Comunidad Autónoma de Extremadura".
VER DOE 19/08/2024	VER DOC.	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	Títulos académicos. - Resolución de 9 de agosto de 2024, de la Consejera, relativa a la obtención del certificado previsto para el acceso extraordinario al título de Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias en la disposición transitoria primera del Real Decreto 610/2024, de 2 de julio, por el que se establece el título de Médica/o Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias y se actualizan diversos aspectos en la formación del título de Médica/o Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
VER DOE 12/08/2024	VER DOC.	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	Relaciones de puestos de trabajo. - Resolución de 5 de agosto de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo.
VER DOE 30/07/2024	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios. Nómina personal sanitario. - Resolución de 22 de julio de 2024, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio entre la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura y Unicaja, SA, por el que se determinan los requisitos técnicos, medios de pagos y demás obligaciones relacionados con el servicio de pago denominado "Nómina Personal Sanitario".
	VER DOC.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMAC. DIGITAL	Administración electrónica. - Resolución de 24 de julio de 2024, del Consejero, por la que se crea el sello electrónico denominado "Sello Electrónico Diario Oficial de Extremadura".
VER DOE 29/07/2024	VER DOC.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMAC. DIGITAL	Acuerdos Administración-Sindicatos. - Resolución de 15 de julio de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se ordena la inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se dispone la publicación del acuerdo "Adenda de modificación del Pacto por el que se regulan los procedimientos de selección de personal temporal y provisión de plazas con carácter temporal en los centros, servicios y establecimientos sanitarios públicos dependientes del Servicio Extremeño de Salud, suscrito el 17 de enero de 2013".
VER DOE 26/07/2024	VER DOC.	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	Relaciones de puestos de trabajo. - Resolución de 18 de julio de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo de personal directivo de las Áreas de Salud y la relación de puestos de trabajo de personal directivo de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud.
VER DOE 19/07/2024	VER DOC.	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Retribuciones. - Anuncio de 17 de julio de 2024 por el que se da publicidad a la aprobación de las tablas retributivas del personal del ámbito de la Administración General de la Junta de Extremadura.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD **PROCESOS SELECTIVOS**

Información: <https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>

CATEGORÍA	DOC.	BOLETÍN
Celador/a	VER DOC.	VER DOE 04/09/2024
Enfermero/a Especialista en Salud Mental	VER DOC.	VER DOE 12/07/2024
Enfermero/a Especialista en Salud Mental – corrección de errores	VER DOC.	VER DOE 15/07/2024
Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico y Enfermero/a Especialista del Trabajo	VER DOC.	VER DOE 04/09/2024
Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico y Enfermero/a Especialista del Trabajo	VER DOC.	VER DOE 19/07/2024
FEA en Cirugía Cardiovascular y Endocrinología y Nutrición	VER DOC.	VER DOE 11/07/2024
FEA varias especialidades	VER DOC.	VER DOE 04/09/2024

FEA varias especialidades	VER DOC.	VER DOE 19/07/2024
FEA varias especialidades – corrección de errores	VER DOC.	VER DOE 23/07/2024
Fontanero/a	VER DOC.	VER DOE 23/07/2024
Grupo Administrativo de Función Administrativa	VER DOC.	VER DOE 04/09/2024
Grupo Administrativo de Función Administrativa	VER DOC.	VER DOE 19/07/2024
Higienista Dental, T.E. Dietética y Nutrición, T.E. Radioterapia y T.E. Radiodiagnóstico.	VER DOC.	VER DOE 04/09/2024
Ingeniero/a Técnico Industrial, Técnico/a de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información y Trabajador/a Social.	VER DOC.	VER DOE 04/09/2024
Ingeniero/a Técnico Industrial	VER DOC.	VER DOE 11/07/2024
Médico/a de Admisión y Documentación	VER DOC.	VER DOE 03/09/2024
Planchador/a	VER DOC.	VER DOE 03/09/2024
Profesor/a de Logofonía-Logopedia	VER DOC.	VER DOE 03/09/2024
Técnico/a de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información	VER DOC.	VER DOE 11/07/2024
Técnico/a de Salud	VER DOC.	VER DOE 19/07/2024
Técnico/a de Salud	VER DOC.	VER DOE 04/09/2024
Técnico/a Especialista de Sistemas y Tecnologías de la Información	VER DOC.	VER DOE 11/07/2024
Técnico/a Especialista en Medicina Nuclear	VER DOC.	VER DOE 09/07/2024
Técnico/a Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información	VER DOC.	VER DOE 09/07/2024
Trabajador Social	VER DOC.	VER DOE 15/07/2024

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD RECURSOS / SENTENCIAS

BOLETÍN	DOC.	TEXTO
VER DOE 05/08/2024	VER DOC.	Recurso. Emplazamiento. - Resolución de 26 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 133/2024, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.
VER DOE 02/08/2024	VER DOC.	Sentencias. Ejecución. - Resolución de 25 de julio de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se dispone la ejecución de la sentencia n.º 518/2023, de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, que desestima el recurso de apelación n.º 137/2023, interpuesto contra la sentencia n.º 90/2023 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida.
VER DOE 25/07/2024	VER DOC.	Recurso. Emplazamiento. - Resolución de 17 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 148/2024, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DIRIGIDAS A RECURSOS HUMANOS

Las solicitudes en los procedimientos que se inician a instancia del interesado, deben tramitarse en virtud de lo dispuesto en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre**, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Sección 3ª artículo 66).

- [Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía](#)
- [Registro Electrónico Junta de Extremadura](#) (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)
- [Registro Electrónico Administración del Estado](#) (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)

Si se presenta por registro electrónico, adjuntar la documentación firmada por el/la solicitante.

Si presenta una solicitud por el **Registro Electrónico de la Junta de Extremadura**, deberá cumplimentarla, guardarla en su equipo informático y dirigirla de la siguiente forma.

UNIDAD DE DESTINO.- En el apartado "Si conoce el código la unidad a la que desea dirigir el escrito o solicitud, señale esta opción e indíquelo en la casilla correspondiente" debe ponerse el código de la Dirección de Recursos Humanos del Área de Badajoz, que es: **A11030146**, o bien:

CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO/ ORGANISMO	UNIDAD NIVEL 1	UNIDAD NIVEL 2	UNIDAD NIVEL 3
Consejería de Salud y Servicios Sociales	Servicio Extremeño de Salud (SES)	Gerencia de Áreas de Salud	Gerencia Área de Badajoz	Dirección de Recursos Humanos Badajoz

**Recursos Humanos en
areasaludbadajoz.com**



Juntaex.es

Teléfono gratuito 900 222 012.
El Canal Digital es el punto de acceso general electrónico www.juntaex.es, el correo electrónico tuatención@juntaex.es, las redes sociales de Tuatención y la aplicación móvil Miespacio.

